



PATROCINIO

En Chile los recursos naturales han sido admirados y reconocidos mundialmente por su potencialidad económica en procesos productivos. No obstante, la realidad del país dista de admiración en cuanto al uso de los desechos, sean industriales y/o de uso domésticos y el reciclaje como una práctica cultural.

En consideración al punto anterior, el Equipo Delibera del Colegio Rubén Castro de Viña del Mar plantea la iniciativa juvenil "Ley de reciclaje y fomento de producción energética", cuyo objetivo es institucionalizar el reciclaje, fomentando la producción de energía.

Yo, Ricardo Lagos Weber, Senador de la República, extiendo mi apoyo, adhesión y patrocinio a esta iniciativa juvenil que instala prácticas que favorezcan reciclar y producir energía para el país considerando este desafío para la sociedad del futuro.

CHILE

RICARDO LAGOS WEBER Senador de la República Presidente del Senado

Valparaíso, 31 de Agosto de 2016.